LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ – HUILA

CERTIFICA QUE

En la planta de personal de la ESE HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ – HUILA, actualmente no se encuentra empleado o funcionario bacteriólogo para la realización de las actividades relacionadas con esa área del conocimiento en las gestiones asistenciales que de esta naturaleza deba adelantar la entidad

Para constancia se firma por las partes en Yaguará (H), el primero (01) de junio de 2026.

KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON
Gerente E.S.E.